[redacted]

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: **Autorización para la Exhumación De Restos Áridos.**

OFICIO: 048

Tlalpan CDMX; a 26 de Febrero de 2025.

C. Laura Contreras Ferreira.
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 34 bis con alineamiento D-1-2-9 bis del Panteón San Miguel Xicalco para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

NOMBRE
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
FECHA

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ